



000041

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 17 JUL. 2025

VISTO el Expediente MS-E-28606-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos para sillones odontológicos Nardi & Herrero, modelo Continental R, instalados en los Centros Asistenciales de la Provincia dependientes del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 181/25 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 213/25-525 (N° de orden 36).

Que se recibió una única oferta de la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 52, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0, por un monto total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 00/100 (\$ 3.445.314,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que corresponde declarar fracasado el renglón N° 9, por precio inconveniente, tramitándose su adquisición por cuerda separada.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24, N° 1699/25 y N° 1814/25.

Por ello:

EL SECRETARIO DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 213/2025-525, segundo llamado, que tramita la adquisición de repuestos para sillones odontológicos Nardi & Herrero, modelo Continental R, instalados en los Centros Asistenciales de la Provincia dependientes del Ministerio de Salud, a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0, por un monto total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 00/100 (\$ 3.445.314,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Declarar fracasado el renglón N° 9, por precio inconveniente, tramitándose su

///...2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirección de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...///2

adquisición por cuerda separada.

ARTÍCULO 3°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000041

RESOLUCIÓN S.S. N°

/25.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Subdirección de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Dr. German O. Thompson
Secretario de Salud
Ministerio de Salud